

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 ets. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Domingo 19 de Abril de 1891

Año VII—Nº 1376



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

D. MARÍA DE LA CONCEPCIÓN MADRUGA FRANCO

falleció el día 19 de Abril de 1890

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Agustín y doña Isabel, Hermanos, Hermanos políticos, Abuelo, Tios, Sobrinos, Primos y demás Parientes

Ruegan á sus amigos y demás almas piadosas que la encomienden á Dios.

Todas las misas que mañana 20 se digan en la parroquia de la Purísima Concepción por los señores Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Clinica especial DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

VENTA DE FINCAS EN SALAMANCA

Al contado ó á plazos se vende la casa calle del Pozo Amarillo, número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desahanes; tiene pozo y excusado y renta 6000 reales anuales. Durán razón en la imprenta de este periódico.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Búrjos. Farmacia de Heredia, Rúa 43.

BOLETÍN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 28, donde se anuncian remates para el día 8 de Mayo en los juzgados de Alba de Tormes y Salamanca.

Número suelto 2 reales. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 18

Presidió, como en las anteriores, el señor Torroja y asistieron los señores Gil, Alonso, Liaño, Martín García, Arguñedey, Oliva, Angoso, Mafa,

Muñoz Orea (R.), García Morales, Salamanca y Guerreira.

Aprobada el acta así como algunos dictámenes de escaso interés, se dió lectura á un informe de la comisión de Gobernación motivado, por la solicitud de doña María del Rosario Cid García, viuda de Cuesta, que pedía se la concediera una pensión igual á la acordada para la viuda de Repila, por encontrarse ambas en idénticas condiciones.

La comisión, teniendo en cuenta que se había desestimado anteriormente otra instancia de la propia reclamante por no estar comprendida en las circunstancias prescritas en el reglamento para el régimen de las oficinas, y que de accederse á lo solicitado se volvería sobre aquel acuerdo, propuso se desestimara igualmente esta nueva solicitud.

El señor Liaño invocando el espíritu de justicia que siempre animó á la Corporación, dice que habiéndose concedido á la señora viuda de Repila una pensión en concepto de gracia y sin entrar en averiguaciones acerca de la aptitud, moralidad ú honradez de uno ni otro empleado, puesto que para el caso lo procedente es considerar que ambas señoras han quedado en circunstancias igualmente tristes, entiende que debe otorgarse lo que se solicita.

Con tal motivo y no habiéndose asistido por encontrarse enfermo la noche en que se adoptó el acuerdo referido, aprovecha la ocasión de exponer su opinión contraria á la pensión en la forma empleada, pues hubiera sido más conveniente dar una cantidad crecida por una sola vez, que gravar al presupuesto provincial por muchos años.

El señor Salamanca como individuo de la Comisión, defiende el dictamen exponiendo las razones en que se funda, pues habiéndose negado ya esta misma petición y teniendo el carácter de extraordinaria la gracia que se invoca, era preciso para acceder á lo que se pretende, ó revocar el acuerdo adoptado é infringir el reglamento atendiendo al primer extremo, ó acordar otra gracia extraordinaria que perdería este carácter por ese solo hecho y se incurriría por tanto en contradicción también.

El señor Angoso hace notar la diferencia de categoría existente entre los cargos desempeñados por uno y otro empleado para deducir que se establezca también diferencia entre

una y otra pensión, pero que se conceda ésta.

Pone de relieve la trascendencia del acuerdo sobre la otorgada á que tan resueltamente se opuso en su virtud, y afirma que la Diputación entonces faltó al reglamento, que se extralimitó y que faltó á todo cuanto se puede faltar dentro de una corporación. (Rumores entre los señores Diputados. El señor Presidente le interrumpe para llamarle al orden.) Retira entonces el señor Angoso las palabras que pudieran ser ofensivas.

Rectifica el señor Salamanca, diciendo que es simpática en extremo la defensa hecha por los señores Liaño y Angoso, que éste último al penetrar en el terreno de las comparaciones intenta colocar el debate en un terreno peligroso, pero que la Comisión no entrará en él; que no pudo haber infracción del Reglamento porque la viuda de Repila no lo invocaba ni la Diputación lo tuvo en cuenta al proponer la pensión como gracia especial; que no se trataba de un caso nuevo y poniendo el ejemplo de lo que en el ejército acontece, pues al otorgar á algunos militares la cruz de San Hermenegildo no es dar patente de cobardía á los demás, y en fin, que si todos los días hubieran de concederse gracias semejantes se comprometerían los intereses provinciales.

El señor Liaño disculpa al señor Angoso porque al pronunciar ciertas frases lo hizo seguramente llevado de su fogosidad pero sin sentirlas.

El señor Liaño no admite la comparación hecha por el señor Salamanca entre ésta clase de recompensas y la militar citada, pues para obtener esta se exigen determinados actos concediéndose previo juicio contradictorio, etc. Dice que está conforme con que se premiara á la virtud en la familia del señor Repila de quien tan buenos recuerdos conservaba, pero no en la forma que se hizo, como tampoco el que se deje desamparada á la del señor Cuesta.

El señor Angoso abunda en la misma opinión y considera igual el caso. Por último, se aprobó el dictamen en la forma ordinaria.

Se leyó otro de la misma comisión proponiendo conceder á la viuda del que fué carpintero del hospicio durante muchos años 25 céntimos de peseta diarios para ayudar á su sostenimiento y el de seis niños menores de 13 años.

Se opuso el señor Angoso, y se retiró el dictamen.

La repetida Comisión, conociendo de la instancia presentada por tres damas salmantinas protectoras del asilo de niños huérfanos establecido en esta capital que pedían subvención para el mismo, informaba en el sentido de que se concedieran 150 pesetas por una sola vez.

El señor Angoso dijo: Que en verdad era hermoso ver la firma de tres señoritas, pidiendo socorro para una institución benéfica, pero que estando el asilo bajo la tutela de personas acaudaladas no necesitaba protección de la provincia, que ésta ejercía ya la caridad con las Hermanitas de los Pobres, únicas que en su entender la merecen, y por lo tanto, que era contrario al informe.

El señor García Morales se levantó á defenderlo y expuso los altos fines de la institución, consagrada á proporcionar el alimento material, moral é intelectual á esas infelices criaturas que en los primeros años de la infancia se quedan sin familia y sin otro amparo que el de las almas bienhechoras. Es verdad—decía—que las señoras firmantes gozan de buena posición social, y por eso y por la generosidad de sus sentimientos sostienen al Asilo con su valiosa ayuda material y moral, siendo las primeras en dar ejemplo tan digno de imitación; pero consideren que el establecimiento de que se trata está en sus comienzos, por cuya razón necesita de todos.

El señor Gil encuentra el dictamen muy en su lugar, pero le parece deficiente todavía la cantidad propuesta atendiendo á los fines que persigue y medios de que el asilo dispone.

Hace constar que cuenta el establecimiento con sesenta niños huérfanos, amparados á la sombra de la caridad, que allí reciben el pan del cuerpo y el del alma, que la casa destinada al efecto, así como los recursos, se deben á personas importantes. Describe con hermosos colores el edificante cuadro que los huerfanitos presentan y prueba que lejos de ser gravosa á la provincia esta fundación, resulta favorable á la misma, pues en el caso de extinguirse, aquellas criaturas ingresarían en las casas de beneficencia provincial.

El señor Angoso dice que las razones aducidas por el señor Gil son contundentes y de primera fuerza, pero que no le convencen.

(El señor Gil, interrumpiéndole: Eso siempre le ocurre á S. S.) Insiste en sus argumentos y pide se desestime el dictamen.

El señor Liaño se muestra conforme con el mismo, pidiendo se tenga en cuenta el precedente con él sentido, para cuando soliciten otros establecimientos análogos que existen en la provincia.

El señor Martín García apoya también lo propuesto por la Comisión.

El señor Salamanca lo defiende asimismo.

Y el señor Angoso vuelve sobre su tema pidiendo votación nominal.

Verificada esta se aprobó el repe-

tido dictamen por diez votos contra dos de los señores Muñoz-Orea y Angoso.

Después se presentó por el último una proposición acerca de la denuncia que en la sesión anterior hizo contra el encargado de pagar á las nodrizas en Ciudad-Rodrigo.

Esta proposición originó un reñido debate sostenido principalmente de una parte por los señores Angoso y Guerreira y de otra por el señor Salamanca.

Sentimos tener que renunciar hoy á su reseña por haber dado ya gran extensión á nuestro trabajo.

DOMINGUEOS

De tal suerte se va desarrollando en nuestra capital la afición á fundar periódicos, que al paso que vamos, muy pronto llegaremos á tener tantos diarios como camisas podrá despachar el nuevo comerciante de la calle de Sordolodos.

¿No les parece á ustedes que en cada domicilio debía de haber su correspondiente papelucho para su uso particular y doméstico?

Lo bueno que hay es que á pesar de este considerable aumento, son muchos también los jóvenes poetas y literatos que andan por ahí sueltos y con una gran imaginación política, que sin duda ninguna cooperan grandemente á este desarrollo periodístico.

Hay personas que suelen enamorarse de estos chicos nuevos, y reciben con entusiasmo los artículos que producen, porque dicen que traen grandes pensamientos para poder reformar las amargas situaciones que atraviesan a veces las localidades.

—Vamos á ver—se pregunta á uno de estos:

¿Usted está dispuesto á atacar con dureza al enemigo?

—Yo, si señor, aunque sea con navaja en mano.

—¿De dónde es usted?

—Yo, como ser, soy de Benavente, pero he pasado toda mi vida en Valdelosa al lado de un tío que tenía fábrica de corcho.

—¿Y hace mucho que escribe usted?

—Desde los nueve años y medio. Lo primero que hice fué un articulito contra un juzgado municipal por abusos más ó menos graves, y gusté bastante, tanto que todos comenzaron á decirme que me dedicara al periodismo, pero como mis instintos son tan malos....

—Hombre ¿y eso no lo puede usted remediar?

—Imposible.

—¿Qué es de nacimiento?

—No señor, es de familia. Mi papá, si ustedes le hubieran conocido, era un gran periodista, pero cada vez que escribía algo, siempre venía á casa con los carrillos lo mismo que una pelota de goma.

—¡Vaya, vaya!

—¿Y trae usted algún articulito para que podamos ver si es ó no publicable?

—Traigo tres; pero el mejor es este que van ustedes á ver, porque está echando veneno contra el Ayuntamiento por la paralización de los trabajos de adoquinado de la calle de Zamora.

—Sí, sí, vamos á verlo.

El muchacho lee el artículo y los oyentes se quedan al pronto chupándose los dedos de gusto. Parece mentira que en Valdelosa se hallen escondidos muchachos de tanta disposición para tratar los asuntos de tan trascendental interés!

¿Quiere usted que le presentemos á los individuos que componen la redacción?—le dicen dándole un golpecito en el cogote.

—Como ustedes gusten, contesta el genio de Benavente.

—Y acto seguido hacen su presentación en la siguiente forma:

Tenemos el gusto de presentar á ustedes á don Gabrielito Barriguilla, escritor distinguido que en breve se hará popular en la capital por su gran imaginación y mayor....

Como quiera que el porte del individuo presentado no tiene nada que abone la fama de que viene precedido, casi todos los redactores llegan á acogerle con cierta escama, llegando poco menos que á adquirir el convencimiento de que el joven recién llegado de su pueblo, es un bruto bastante grande.

Por fin llega el anhelado día de ver la luz pública uno de los que constituyen su serie de artículos, y entonces es cuando se nota con gran dolor que el público recibe el trabajo con muestras de desdén y desagrado.

Desde aquel momento Gabrielito comienza á perder terreno en el corazón de sus compañeros y del público en general, hasta que acaba el editor por tener que dirigirse á él del siguiente modo:

—¿Con que después de tanta bulla, ahora resulta que no vale usted para el caso?

¿Y para eso ha tenido usted la desfachated de ponernos en ridículo con el pueblo? ¿Hase visto animal semejante? Más le valía que en lugar de haber venido aquí á hacer el payaso se hubiera usted quedado con su tío ayudándole á fomentar su industria tapoxera.

—¡Si nó podía suceder otra cosa!—dice uno de los redactores—¿A quién se le ocurre admitir artículos de un desconocido, que no solo carece de práctica periodística, sino que además padece de asma y tiene tres divioses según manifestación hecha por él mismo?

Y Gabrielito que días antes se había captado las simpatías de sus amigos, éstos acaban por odiarle, convencidos plenamente de que el tal sujeto es efectivamente bruto por naturaleza.

He aquí en lo que viene á parar la gloria de algunos jóvenes que llegan

á una capital, alentados por su familia, con el propósito de figurar en primer término y de labrarse tal vez un porvenir en el periodismo, los cuales después de exhibir sus grandes conocimientos y mayores facultades, acaban por buscar una colocación en el ramo de ultramarinos dispuestos á dar gusto á la parroquia.

VALDEORRAS.

Cultos

—Santos para mañana.—Santos Crisóforo, Serviliano, Silvano, Sulpicio y Zótico mártires; y Santa Inés de Monte Pulciano.

Convento de Santa Ursula.—Prosigue la novena anunciada.

Cuarto creciente el 16. Luna llena el 24.

Sale el sol 5 h. 13. Pónese 6 h. 43. 1750.—Muere el cirujano francés Juan Luis Petit.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don José de Bustos.

Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 42 reales una.

En el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo á 42 3/4.

En los salones Centro Salmantino, Lira y Salón Artístico, tendrán lugar esta tarde grandes bailes de sociedad los cuales creemos que han de verse como de costumbre sumamente concurridos.

Como verán nuestros lectores en la reseña que hacemos en otro lugar de la última sesión celebrada por la Diputación provincial, esta corporación desestimó la instancia que en demanda de pensión dirigió la desconsolada viuda de Cuesta doña María del Rosario Cid García.

Sentimiento grande ha producido en nuestro ánimo este acuerdo, que no encontramos justificado, máxime cuando con ocasión de otro caso de esta índole hemos prodigado nuestro sincero aplauso á la Diputación.

Pretende *El Criterio* rectificar en su último número nuestras afirmaciones acerca de la conducta incorrecta seguida por el señor Mata con el partido fusionista, al cual unas veces quiere pertenecer y otras no cometiendo actos públicos que se contradicen, y nos llama desmemoriados por que no recordamos una carta que dirigió hace ya tiempo con tal motivo á su amigo don Manuel Sánchez Asensio y que se publicó en *La Región*.

Pues no hemos de recordar lo que público llamaba la conversión del or Mata!

Como recordamos la que suscribió Raimundo del Rey, publicada el mismo periódico y por aquella ha.

Y los artículos, sueltos y noticias diario de Salamanca no desmentir por el señor Mata.

Y los trabajos periodísticos de El terio, cuyas ideas no se armonizan y bien ni con la política seguida el señor Mata, ni con que éste con-

ejerciendo de diputado provin- cargo que obtuvo merced al de- do apoyo del fusionista señor Flo-

Dávila, etc., etc.

No es verdad esto, señores del terio?... ¿no es cierto señor Sán- z Mata?

Mas para que sus lectores se ente- de la tan decantada carta de La gión y para llegar á un acuerdo, odúzcase aquella y hablaremos.

Nuestro compañero en la prensa Francisco Girón, candidato á cejal en las próximas elecciones, uega enarecidamente hagamos star que no pertenece al partido lista, como tampoco á ninguna agrupación política.

Queda complacido.

Ayer tuvimos el gusto de saludar nuestro querido amigo don Loren- de las Heras, juez de instrucción fué de Ledesma, y que ha sido adado con ascenso.

Reciba nuestra bienvenida y nues- enhorabuena.

Para asuntos particulares llegó r á esta capital el diputado á Cor- por la misma, don Juan de la ente Alvarez Cedrón, que regre- á esta noche á Madrid según nues- informes.

Hoy no se publicará La Concordia. Así nos ruegan que lo hagamos blico para conocimiento de los lec- es del apreciable colega republi- no.

Ultimados todos los detalles preli- neres de las elecciones, quizás se blique dos veces á la semana hasta diados de Mayo.

De las gestiones practicadas por s señores Vida y Benito en repre- ntación del señor Soms, ha resul- do que el autor responsable del tículo Dos palabras á un correc- r, que vió la luz pública en El omento, es don José García Revi- o, según lo han manifestado el di- ctor del colega y el señor don Ra- ón Losada, que parece fué el re- itente de dicho artículo.

En su vista los catedráticos se- ores Soms y Benito, que se consi- eran ofendidos por el alumno se- or Revillo en aquel artículo y en que apareció en La Semana Ca- lica bajo el epígrafe El librepen- dor fenecido, de que también responde el señor Revillo, lo han uesto en conocimiento de los se-

ñores decanos de las facultades de derecho y filosofía y letras, á los efectos que proceda con arreglo al reglamento.

Don Gaudioso Ruiz nos dirige el ruego de que hagamos público su propósito de no figurar por hoy en candidatura para las próximas elec- ciones.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL SENADO

Madrid 19.—Fué tomada en con- sideración la proposición de ley para la construcción del ferroca- rril de Bilbao á Portugalete, levan- tándose la sesión con la acostum- brada fórmula de que se avisará á domicilio.

EN EL CONGRESO

Madrid 19.—Se discutió el acta de Mahón, combatiendo el voto particular á nombre de la comi- sión, el señor marqués de Figue- roa.

Sostuvo que la elección había sido legal aduciendo entre otros argumentos, el de que la diferen- cia de votos entre ambos comba- tientes, era solo de 16.

Pedregal defiende el voto parti- cular diciendo que el verdadero Diputado lo es el señor Gaules y no el declarado electo señor duque de Almenara. Este se defiende en un discurso muy elocuente. El se- ñor Azcárate pronuncia otro enér- gico discurso impugnando el dicta- men que al fin quedó aprobado por 94 votos contra 43.

El presidente de la Cámara anunció que el Congreso será cons- tituido el lunes próximo.

UN LITIGIO NOTABLE

Madrid 19.—En el Consejo de Estado se verá un día de estos el asunto referente al célebre con- tratista de quintos, Felipe. Este re- clama la indemnización de diez millones de reales.

LA DERROTA DE UN COLOSO

Madrid 19.—Según las noticias recibidas acerca de las elecciones que actualmente se verifican en Geestemunde (Alemania), el prin- cipe Bismark será derrotado por su contrincante que es un simple zapatero.

LA CUESTIÓN OBRERA

Madrid 19.—Continúan prepa- rándose los obreros para la mani- festación del 1º de Mayo.—NIETO.

Regimiento Cazadores de Talavera
15 de Caballería

Debiendo venderse en pública subasta 25 caballos de desecho según autoriza- ción del excelentísimo señor Inspector general del arma, se hace público por medio del presente á fin de que las perso- nas que deseen tomar parte en dicha li- citación, lo verifiquen los días 25, 26 y 27 del actual á las diez de su mañana, en el cuartel de caballería de esta ciudad. Salamanca, 18 de Abril de 1891.—El Comandante mayor, Galo Colilla.

Omnibus se vende uno, en la ta- hona de la viuda de don Felipe Peramato, a fueras de San Ber- nardo, núm. 9; en la misma se venden tres molinos completos Brissón.

LA FAVORITA

Camisería de F. Mazariegos

Inmenso surtido en corbatería, géne- ros de punto, cuellos, puños, ropa blan- ca de Caballero, Señora y Niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios econó- micos.

DESENGAÑARSE: Para géneros selec- tos La Favorita; para vender barato La Favorita; calle de Zamora, junto al Café Suizo. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garan- tizando corte y confección.

SE VENDE CALZADO SUPERIOR MUY BARATO

EN LA

Zapatería de San Eustaquio
San Justo, 4, Salamanca

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de **LABARGA Y SALAZAR**, previa muestra, se venden y sirven en domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava del Rey, á precios módicos, garantizando su pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores y jabo- nes de las más acreditadas fábricas de Es- paña, como así lo concerniente á ultra- marinos.

Carretera Chamberí,
primera casa derecha, dos banderas
hace rincón.

Véanse precios y muestras en Salaman- ca, calle de la Rúa, comercio de LA EQUI- TATIVA, donde se admiten encargos

Se alquilan

los siguientes lo- cales: En el nú- mero 2 del Pozo Amarillo, un piso prin- cipal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y por- tal; un portal con habitaciones interio- res en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.
Darán razón Rúa, 2, platería.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hitera, con corral y una panera contigua á la misma que lle- va el número 41, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se darán ra- zón en la administración de este perió- dico.

LEYENDAS SALMANTINAS

POR

D. Antonio G^a Maceira

Edición de lujo, 4 reales.
— ordinaria 3 »

Los pedidos (pago ade- lantado) á la Imprenta de este periódico.

Se vende el Kiosko que se halla situado en la Alamedilla. Del precio y condicio- nes darán razón calle de Bretón, nú- mero 18.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que aúden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas opera- ciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupección.

La entrada al Monte de Piedad se ha- lla establecida en la Calleja de las Isa- beles.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Artículos de ocasión

Salchichón de Vich, á 3 pesetas los 460- gramos (libra).

Jamón muy oreado, á una id. id.

Chocolates de todas fábricas, 25 cénti- mos de baja en paquete de 460 gramos.

Vino de Jerez, á 1'50 la botella de 3/4 de litro.

Vino Valdepeñas, á 8'50 los 16 litros (cántaro).

Bolitas, á 0'60, 0'70, 0'85, 0'90, 1'05 y 1'20, paquete.

Tapioca Brasil, á 1'25 paquete con ob- ción á un regalo de loza ó cristal fanta- sia. También se puede obtener el regalo por 50 céntimos y la tapioca por 75.

Bacalados

Escocia 1ª, á 1'40 pesetas el kilogramo

Noruega crecido, á 1'10 id.

Islandia superior, á una id.

Para Semana Santa

Cera en velas y cirios, á 2 pesetas los 460-gramos (libra).

5, JUAN DEL REY, 5

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro inaugurado en Salaman- ca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

1ª La preparación para carreras espe- ciales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayu- dantes de obras públicas, Banco de Es- paña y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2ª De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3ª Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajus- tándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras espe- ciales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Có- digo Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo	20
Por la preparación del Grado has- ta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al pú- blico la matrícula para este Establecimien- to en el colegio Ateneo Salmantino, don- de el Director de la Academia, D. RA- FAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL DESENGAÑO

15, SAN PABLO, 15

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Table listing wine prices: Tinto 1º, 2º, 3º; Claret; Blanco 1º, 2º, 3º.

Generosos

Table listing 'Generosos' wine prices: Moscatel, Pasa, Cariñena, Jerez, Ajerozado, Manzaniilla.

Vinagres

Table listing vinegar prices: 1º, 2º.

Espíritus y aguardientes

Table listing spirits and liqueurs: Espiritu de vino, Aguardiente de Jativa, Idem de caña, Idem el renombrado triple anís, Id. doble anisado, Idem anisado corriente, Idem seco, Anisete fino.

A precios económicos

pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE:

13, SAN PABLO, 13

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios los productos...

- Essencia de zarzaparrilla Bristol; Bala grande, 15 reales; Elixir en frasco, 1 y 1/2 idem; Idem del doctor Ayer, 18 idem; Agua de Larches, 3 idem; Idem de Carabena, 3 idem; Idem de Vichy, 4 idem; Dentifricia de Izquierdo, caja, 6 idem.

- Píldoras febrífugas de idem, 7'50 reales; Emulsión Scott, 8 idem; Harina lactada Nestlé, 6 idem; Jarabe hipofosfita de Climent, de 6 y 10'50 idem; Pastillas del doctor Andreu, 6 idem; Idem de óxido de potasa Leo, 4 idem; Cápsulas sánitas Hilley, 13 idem.

A villosa rebajas ha hecho en todos los específicos y despacha medicinal.

LA PERLA ANTI-GASTRALGIC A

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo-fénico de Dios) No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPÉTICAS...

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO DE GINEBRA que funciona bajo la protección y vigilancia del Gobierno y es dirigido por una inspectora facultada que preside el doctor Alcega, establecido en un país donde el ganado vacuno es abundantísimo y goza de excepcionales condiciones de salud...

Se vende una casa en la calle de Varillas, núm. 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, segundo piso, solabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6300 á 7000 reales.

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

EL RÁPIDO Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin posteriores perjuicios para el paciente.

Domingo Roche mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. ISLA DE LA RUA

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LÓPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58 Este nuevo establecimiento, á fin de aumentar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia...

El gran gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por callejon del Parador de los Toros.

Se vende al contado ó á plaza construcción, señalada con el número de la calle de Zamora. En la misma informará.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y pomas Gamúzas, especialidad, para la pieza de caballos y carreajes.

ALMACEN DE MADERAS DE J. Garcia de Piedra y Compañía Grandes existencias en todas clases Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos. PRECIOS ECONÓMICOS Los pedidos por vagones, se hacen ventas con poquísima utilidad.